

PLIEGO 038 MINISTERIO DE LA PRODUCCION

**INFORME SOBRE EL EXAMEN ESPECIAL DEL MARCO
Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE
ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

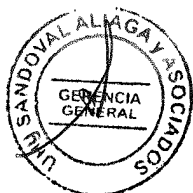


PLIEGO 038 MINISTERIO DE LA PRODUCCION

INFORME SOBRE EL EXAMEN ESPECIAL DEL MARCO Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
DICTAMEN	1 – 2
ESTADOS PRESUPUESTARIOS:	
• EP-1 - Estado de Ejecución de Presupuesto de Ingresos y Gastos.	3
• EP-2 - Estado de Fuentes y Usos de Fondos.	4
• EP-3 - Clasificación Funcional de Gastos	5
• EP-4 - Clasificación Geográfica de Gastos	6
NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS.	7 – 26
PP1 - PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE INGRESOS.	27
PP2 - PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE GASTOS	28



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Junio 23, 2017
Lima, Perú

**AL SEÑOR MINISTRO
MINISTERIO DE PRODUCCION**

Hemos auditado los Estados Presupuestarios que se acompañan del Pliego 038 – Ministerio de la Producción, que comprenden el Estado de Ejecución de Presupuesto de Ingresos y Gastos (EP-1), el Estado de Fuentes y Usos de Fondos (EP-2), Clasificación Funcional del Gasto (EP-3) y Distribución Geográfica del Gasto (EP-4), correspondiente al ejercicio presupuestario 2015, así como un resumen de las políticas presupuestales importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración sobre la Información Presupuestaria

La Administración es responsable de la preparación y presentación de la Información Presupuestaria de acuerdo con las Normas emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección General de Presupuesto Público, Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público y la Dirección General de Contabilidad Pública, así como diseñar, implementar y mantener el control interno para permitir que la preparación y presentación razonable de la Información Presupuestaria esté libre de representación errónea o material, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre Estados Presupuestarios y Anexos, con base en la auditoría que efectuamos. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y el Manual de Auditoría Financiera Gubernamental emitido por la Contraloría General de la República. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los referidos Estados Presupuestarios y sus Anexos indicados no contengan representaciones erróneas de importancia relativa.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo a lo dispuesto en las Normas de Control Gubernamental, el Manual de Auditoría Financiera Gubernamental aprobado con Resolución de Contraloría N° 445-2014-CG del 03 de octubre de 2014 y normas legales vigentes.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre la Información Presupuestaria, con base en la auditoría que efectuamos. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si la Información Presupuestaria está libre de representación errónea de importancia relativa.



**ASOCIACION UHY SANDOVAL ALIAGA Y ASOCIADOS –
ALIAGA & RODRIGUEZ ASOCIADOS S. CIVIL DE R. L.**

Una auditoría implica desempeñar procedimiento para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en la Información Presupuestaria. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de la Información Presupuestaria, ya sea debido a fraude y error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de la Información Presupuestaria del Pliego para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las Políticas Presupuestaria usadas y lo razonable de las estimaciones presupuestales hechas por la Secretaría General, así como evaluar la presentación general de la Información Presupuestaria.

Opinión

En nuestra opinión, el Marco y Ejecución Presupuestaria antes indicado, presenta razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la integración y consolidación de la información presupuestaria del Pliego 038 – Ministerio de la Producción, al 31 de Diciembre del 2016, de conformidad con las normas vigentes aplicables.

Énfasis

El Pliego 038 Ministerio de la Producción, en la Nota 3 "Presupuesto Institucional Modificado y Ejecución de Ingresos" a los Estados Presupuestarios al 31 de Diciembre de 2016, la entidad indica que la ejecución de ingresos mostró un mayor incremento en comparación con el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) del ejercicio 2016, dando como Resultado de la Ejecución Presupuestaria el importe S/. 144,415,685, determinándose que fue generado por los Recursos Directamente Recaudados el importe de S/ 124,011,657, por Recursos de Operaciones Oficiales de Crédito el importe de S/ 3,313,959, por Donaciones y Transferencias el importe de S/ 8,433,320 y por Recursos Determinados el importe de S/ 8,656,749, lo que deberá ser tomado en cuenta por la Alta Dirección en los presupuestos de años posteriores.

REFRENDADO POR:



Dr. CARLOS A. SANDOVAL ALIAGA
SOCIO
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MATRICULA N° 3760



VILMA H. ALIAGA CASUSOL
SOCIA
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MATRICULA N° 5550



PLIEGO 038 MINISTERIO DE LA PRODUCCION

EP-1

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en nuevos soles)

<u>Recursos Públicos</u>	<u>Ejecución</u>	<u>Recursos Públicos</u>	<u>Ejecución</u>
<u>Recursos Ordinarios</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Recursos Ordinarios</u>	<u>Gastos</u>
	163,436,482		163,436,482
		Gastos corrientes	119,755,800
		Personal y Obligaciones Sociales	14,863,918
		Pensiones y otras prestaciones	9,513,568
		Bienes y Servicios	90,320,287
		Otros gastos	5,058,027
		Gastos de Capital	43,680,682
		Donaciones y transferencias	9,420,237
		Adquisición de Activos No Financieros	34,260,445
Recursos Directamente Recaudados	208,161,417	Recursos Directamente Recaudados	84,149,760
Ingresos corrientes	97,300,464	Gastos corrientes	81,318,745
Venta de bienes y servicios	321,468	Personal y Obligaciones Sociales	382,488
Otros ingresos	96,978,995	Bienes y Servicios	78,204,020
Financiamiento	110,860,954	Donaciones y transferencias	904,825
Saldo de balance	110,860,954	Otros gastos	1,827,411
Recursos por operaciones oficiales	27,114,551	Gastos de Capital	2,831,016
Endeudamiento externo	27,114,551	Adquisición de Activos No Financieros	2,831,016
Ingresos corrientes	-281,047	Recursos por operaciones oficiales	23,800,592
Otros ingresos	-281,047	Endeudamiento externo	23,800,592
Financiamiento	27,395,597	Gastos de Capital	23,800,592
Endeudamiento	17,918,544	Donaciones y transferencias	6,470,521
Saldo de balance	9,477,053	Adquisición de Activos No Financieros	17,330,071
Donaciones y transferencias	12,197,751	Donaciones y transferencias	3,764,431
Donaciones	8,289,703	Donaciones	3,528,791
Ingresos corrientes	6,877	Gastos corrientes	3,089,070
Otros ingresos	6,877	Bienes y Servicios	3,089,070
Transferencias	4,326,746	Gastos de Capital	439,721
Donaciones y Transferencias	4,326,746	Adquisición de Activos No Financieros	439,721
Financiamiento	3,956,080	Transferencias	235,640
Saldo de balance	3,956,080	Gastos corrientes	188,102
Transferencias	3,908,048	Bienes y Servicios	188,102
Transferencias	3,908,048	Gastos de Capital	47,538
Donaciones y transferencias	3,908,048	Adquisición de Activos No Financieros	47,538
Recursos Determinados	35,733,763	Recursos Determinados	27,077,014
Canon y Sobrecanon, regalías renta de aduan.	35,733,763	Canon y Sobrecanon, regalías renta de ac	27,077,014
Financiamiento	2,317	Gastos corrientes	26,841,399
Saldo de balance	2,317	Bienes y Servicios	3,514,974
Transferencias	25,325,100	Otros gastos	23,326,424
Donaciones y Transferencias	25,325,100	Gastos de Capital	235,615
Financiamiento	10,406,346	Adquisición de Activos No Financieros	235,615
Saldo de balance	10,406,346		
Total General	446,643,964	Total General	302,228,279



PLIEGO 038 MINISTERIO DE LA PRODUCCION

EP-2

**ESTADO DE FUENTES Y USO DE FONDOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en nuevos soles)**

CONCEPTO	IMPORTE
I. INGRESOS CORRIENTES Y TRANSFERENCIAS	248,623,840
Impuestos y Contribuciones Obligatorias	
Venta de Bienes y Servicios y Derechos Adimistrativos	321,468
Donaciones y Transferencias	31,841,746
Otros Ingresos	96,704,826
Recursos ordinarios corrientes	119,755,800
II. GASTOS CORRIENTES	(231,193,116)
Personal y Obligaciones Sociales	(15,246,407)
Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	(9,513,568)
Bienes y Servicios	(175,316,454)
Donaciones y Transferencias	(904,825)
Otros gastos	(30,211,862)
III. AHORRO O DESAHORRO CTA. CTE	17,430,724
IV. INGRESOS DE CAPITAL, TRANSFERENCIAS Y	45,398,830
Donaciones y Transferencias	1,718,148
Recursos ordinarios capital	43,680,682
V. GASTOS DE CAPITAL	(71,035,163)
Donaciones y Transferencias	(15,890,757)
Adquisición de Activos no Financieros	(55,144,406)
VI. SERVICIO DE LA DEUDA	
Intereses de la Deuda	
VII. RESULTADO ECONOMICO (III+VI-V-VI)	(8,205,610)
VIII FINANCIAMIENTO NETO	152,621,294
Saldo neto endeudamiento externo	17,918,544
Financiamiento	17,918,544
Endeudamiento Interno	17,918,544
Saldo neto endeudamiento interno	
Saldo del Balance	134,702,750
RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (VII+/-VIII)	144,415,684



PLIEGO 038 MINISTERIO DE LA PRODUCCION**EP-3****CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en nuevos soles)**

FUNCIÓN	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO PIM	EJECUCIÓN	VARIACIONES
SERVICIOS GENERALES	186,915,008	172,960,705	13,954,303
01 Legislativa			
02 Relaciones Exteriores	186,915,008	172,960,705	13,954,303
03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia			
04 Defensa y Seguridad Nacional			
05 Orden Público y Seguridad			
06 Justicia			
25 Deuda Pública			
SERVICIOS SOCIALES	8,244,789	8,152,232	92,557
07 Trabajo			
17 Ambiente			
18 Saneamiento			
20 Salud			
21 Cultura y Deporte			
22 Educación			
23 Protección Social			
24 Previsión Social	8,244,789	8,152,232	92,557
SERVICIOS ECONOMICOS	134,279,238	121,115,342	13,163,896
08 Comercio			
09 Turismo			
10 Agropecuario			
20 Salud			
11 Pesca	65,751,013	57,662,149	8,088,864
12 Energía			
13 Minería			
14 Industria	68,528,225	63,453,193	5,075,032
15 Transporte			
16 Comunicaciones			
19 Vivienda y Desarrollo Urbano			
TOTAL GENERAL	329,439,035	302,228,279	27,210,756



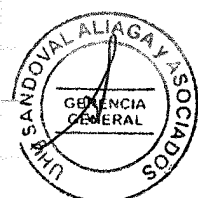
PLIEGO 038 MINISTERIO DE LA PRODUCCION

**DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DEL GASTO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

(Expresado en nuevos soles)

EP - 4

Nº	DEPARTAMENTOS	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO	EJECUCION
01	AMAZONAS		
02	ANCASH		
03	APURIMAC		
04	AREQUIPA		
05	AYACUCHO		
06	CAJAMARCA		
07	PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	3,044,145	3,040,063
08	CUSCO		
09	HUANCAVELICA		
10	HUANUCO		
11	ICA		
12	JUNIN		
13	LA LIBERTAD		
14	LAMBAYEQUE		
15	LIMA	326,394,890	299,188,217
16	LORETO		
17	MADRE DE DIOS		
18	MOQUEGUA		
19	PASCO		
20	PIURA		
21	PUNO		
22	SAN MARTIN		
23	TACNA		
24	TUMBES		
25	UCAYALI		
TOTAL		329,439,035	302,228,279



PLIEGO 038 MINISTERIO DE LA PRODUCCION

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. OBJETIVOS Y RECURSOS

1.1 RESEÑA HISTORICA

El Ministerio de la Producción, concordante con las disposiciones contenidas en la Ley orgánica del Poder Ejecutivo está orientado a diseñar, establecer, ejecutar y supervisar, en armonía con la política general y los planes de gobierno, políticas nacionales y sectoriales aplicables a los sectores de pesquería y de MYPE e Industria, asumiendo rectoría respecto de ellos. Dicta normas y lineamientos técnicos para la adecuada ejecución y supervisión de las políticas, la gestión de los recursos del Sector, así como para el otorgamiento, reconocimiento de derechos, la sanción, fiscalización y ejecución coactiva.

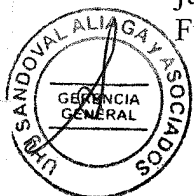
Antecedentes

El Ministerio de la producción fue creado por Ley N° 27779 - Ley Orgánica modificatoria de la Organización y Funciones de los Ministerios, publicada el 11 de julio de 2002, a partir de la fusión del ex Ministerio de Pesquería y parte del ex Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negociación Comerciales Internacionales. MITINCI, determinándose su competencia en materia de las actividades extractivas y productivas comenzando en los sectores industria y pesquería (Art. 33°).

Competencias Vigentes

Posteriormente, de acuerdo al Decreto Legislativo N° 1047 de junio del 2008, que aprobó su Ley de Organizaciones y Funciones, y a la Ley N° 29271 de octubre de 2008, que se transfirió la competencia en MYPE y le asignó la competencia en cooperativas; al Sector Producción comprende las competencias de Pesca, Acuicultura, Industria, Comercio Interno, de MYPE y de Cooperativas, tal como se detalla a continuación:

"El Ministerio de la Producción es competente es pesquería, acuicultura, industria y comercio interno; siendo competente de manera exclusiva en materia de ordenamiento pesquero, pesquería industrial, acuicultura de mayor escala, normalización industrial y ordenamiento de productos fiscalizados; y siendo competente de manera compartida con los Gobiernos Regionales y Locales, según corresponda, en materia de pesquería artesanal, acuicultura de menor escala y de subsistencia, y promoción de la industria y comercio interno en el ámbito de su jurisdicción". (Decreto Legislativo N° 1047 que aprueban la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción, publicado el 26 de junio de 2008).



"El Ministerio de la Producción es el sector competente en materia de promoción y desarrollo de cooperativas, transfiriéndole las funciones y competencias sobre micro y pequeña empresa del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo". (Ley N° 29271, publicada el 22 de octubre de 2008).

Competencias de Pesca y Acuicultura

Comprende el ordenamiento pesquero y la promoción de la pesquería industrial y de la acuicultura de mayor escala; así como la promoción de la pesquería artesanal y la acuicultura de menor escala y de subsistencia, en coordinación con los Gobiernos Regionales.

Competencia Industrial

Comprende la definición y control de la normalización industrial, la promoción de la industria y el comercio interno y el ordenamiento de productos fiscalizados, en armonía con la protección del medio ambiente, las cuales se desarrollan a través de la Dirección General de Industria, la Oficina Técnica de Centros de Innovación Tecnológica y la Secretaría Técnica de la Comisión de Lucha Contra los Delitos Aduaneros y la Piratería del Ministerio de la Producción.

Competencia de Comercio Interno

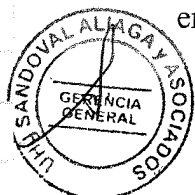
Se trata de una competencia nueva asignada recién a partir del D.L. N° 1047, por lo que no se cuenta con unidades orgánicas que hayan venido ejerciendo actividades al respecto. En ese sentido, se encuentra pendiente de precisar las funciones que corresponderían al Ministerio de la Producción. Por el momento se ha asignado de manera temporal a la Dirección General de Asuntos Ambientales, la evaluación de estudios ambientales relacionados al comercio interno.

Competencias de MYPE y Cooperativas

Comprende la promoción del desarrollo competitivo de las micro y pequeñas empresas y del desarrollo de cooperativas, a través de la promoción y facilitación del acceso al mercado de compras estatales, a la promoción de bonos para el co-financiamiento de capacitación, asistencia técnica y fortalecimiento gremial, al impulso de espacios de concertación y coordinación con las diversas entidades vinculadas, a la promoción de mejores prácticas asociativas, de cultura productiva, formalización empresarial y uso de la tecnología de información, la facilitación de la formalización, entre otras.

Misión

"Impulsar el desarrollo productivo y la competitividad sistémica, mediante el diseño, ejecución y evaluación de políticas con enfoque de inclusión productiva y de sostenibilidad ambiental, normas, estrategias, e instrumentos integrales, presentando el apoyo técnico a los Gobiernos Regionales y locales para el adecuado cumplimiento de las funciones descentralizadas, dentro del marco de las competencias sectoriales del pesquería, acuicultura, industria, micro y pequeña empresa, cooperativas y comercio interno".



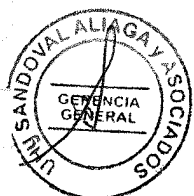
Visión

"Estructura productiva diversificada, de calidad, ambientalmente sostenible, descentralizada, inclusiva e innovadora, de creciente valor agregado, con cadenas y conglomerados productivos competitivos, en las competencias sectoriales de pesquería, acuicultura, industria, micro y pequeña empresa, cooperativas y comercio interno."

Funciones

El Ministerio de la Producción tiene las siguientes funciones generales:

- Formular, aprobar, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar la política y los planes nacionales de desarrollo de los subsectores pesquería e industria;
- Fomentar e incorporar la investigación, innovación y transferencia tecnológica, así como el planeamiento estratégico en los procesos productivos bajo el ámbito de su competencia, con la participación activa del sector privado, universidades y centros de investigación;
- Mejorar y consolidar el sistema sectorial de gestión ambiental, proponiendo las políticas y normas de protección ambiental y de conservación de los recursos naturales, a través de la supervisión, monitoreo y control del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en el ámbito de los subsectores pesquería e industria, en el marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental;
- Establecer el marco normativo para el desarrollo de las actividades extractivas, productivas y de transformación de los subsectores pesquería e industria, así como fiscalizar y supervisar el cumplimiento de las mismas, incluyendo las actividades productivas que se desarrollen en las Zonas Francas, Zonas de Tratamiento Especial Comercial y Zonas Especiales de Desarrollo, en coordinación con los organismos competentes en esta materia;
- Identificar oportunidades, difundir y promover el crecimiento de las inversiones, en el ámbito de los subsectores pesquería e industria, propiciando la descentralización productiva y el aprovechamiento de las ventajas comparativas y competitivas para el desarrollo de actividades y proyectos de pesquería e industria;
- Conducir y ejecutar en el ámbito sectorial las acciones referidas a los programas, actividades y proyectos de desarrollo social, en el marco de las políticas y planes nacionales sobre el particular;
- Expedir y administrar la normatividad, documentación técnica y de gestión, correspondiente al Sector, así como resolver las reclamaciones interpuestas contra las mismas;
- Establecer los objetivos y la política del Sector de la Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, en función de la política general del Gobierno y en coordinación con los sectores e instituciones vinculados a su ámbito, así como con los Gobiernos Regionales y Locales, supervisando su correcta aplicación.
- Formular, concertar y establecer las políticas de promoción y el acceso de la pequeña y mediana empresa, a los servicios financieros, de tecnología y de desarrollo empresarial que favorezcan su competitividad.
- Las demás funciones que le corresponda conforme a la legislación vigente.



1.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES:

Objetivos Generales en materia de Pesca

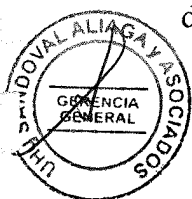
- Contribuir a la Seguridad Alimentaria con énfasis en las zonas alto andinas y de extrema pobreza mediante el consumo de productos hidrobiológicos.
- Fortalecer el ordenamiento y desarrollo competitivo de la actividad acuícola.
- Ordenar y desarrollar competitivamente la pesca artesanal.
- Elevar la participación del Perú en la pesca en zonas de alta mar.
- Lograr pesquerías sostenibles con base en la mejor información científica y tecnológica disponible, manejada bajo un enfoque eco sistémico y con un sistema de monitoreo eficaz y transparente.
- Fortalecer el ordenamiento de las actividades pesqueras y acuícolas con un enfoque eco sistémico.
- Promover la conservación de la calidad ambiental pesquera y acuícola.
- Institucionalizar una cultura de transparencia en la gestión pública y pública y consolidar un marco institucional facilitador y promotor del desarrollo sostenible pesquero y acuícola.

Objetivos Generales en materia de MYPE e Industria

- Consolidar una estructura productiva, descentralizada, diversificada, inclusiva y ambientalmente sostenible, con creciente productividad y valor agregado.
- Fortalecer la contribución de la industria manufacturera en la economía nacional.
- Incrementar la productividad de las MYPE y Cooperativas e impulsar el comercio interno.
- Proteger el ambiente, la salud y la seguridad de la población, así como promover y articular la lucha contra los delitos aduaneros y delitos contra la propiedad intelectual, dentro de las competencias sectoriales de industria, micro y pequeña empresa, cooperativas y comercio interno.
- Proteger las reformas para que el Perú cuente con un marco institucional facilitador y promotor del desarrollo productivo, con cobertura nacional y un enfoque descentralizado.

1.3 RECURSOS:

Mediante Ley N° 30372 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, se aprobó el presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, que asignó un PIA al Pliego 038 Ministerio de la Producción por la suma de S/ 263,116,587 por toda fuente de financiamiento, es importante señalar que la cifra antes señalada, comprende tres Unidades Ejecutoras: 001. Ministerio de la Producción; 003. Fomento al Consumo Humano Directo "A Comer Pescado" y 004. Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad de los cuales corresponde a la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios la suma de S/ 178,532,000, Recursos Directamente Recaudados S/ 67,510,807 y de Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo por el monto de S/ 17,073,780 respectivamente. Al cierre del ejercicio Fiscal 2016 el PIM ascendió a S/ 329,439,035 como resultado de las modificaciones presupuestarias realizadas en el nivel institucional hasta por la suma de S/ 66,322,448 que significó una variación de 25.21% con relación al PIA. El desagregado por fuentes de financiamiento es como sigue:



CUADRO N° 01
Variación del Presupuesto por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	PIA	Crédito Suplementario	Trasferencia de Partidas	PIM	Variación % PIM vs PIA
1. RECURSOS ORDINARIOS	178,532,000	2,709,000	11,352,653	169,888,437	-4.84%
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	67,510,807	25,422,217		92,933,024	37.66%
3. RECURSOS POR OPER. OFICIALES DE CRED	17,073,780	6,800,000		23,873,780	39.83%
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		11,871,899		11,871,899	100.00%
5. RECURSOS DETERMINADOS		30,871,895		30,871,895	100.00%
TOTAL	263,116,587	77,675,011	11,352,653	329,439,035	25.21%

- **Fuente de Financiamiento 1. Recursos Ordinarios**, S/ 169,888,437 lo que equivale al -4,84% del total del PIA.
- **Fuente de Financiamiento 2. Recursos Directamente Recaudados**, S/ 92,933,024 lo que equivale al 37.66% del total del PIA.
- **Fuente de Financiamiento 3. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito**, S/ 23,87,780 lo que equivale al 39.83% del total del PIA.
- **Fuente de Financiamiento 4. Donaciones y Transferencia**, en dicha fuente de financiamiento, al cierre del ejercicio 2016, cuenta con un Presupuesto Institucional Modificado de S/ 11,871,899 que representa un incremento del 100% respecto al Presupuesto Institucional de Apertura S/ 0.00.
- **Fuente de Financiamiento 5. Recursos Determinados**, en la citada fuente de financiamiento, al cierre ejercicio fiscal 2016, cuenta con un Presupuesto Institucional Modificado de S/ 30,871,895 que representa un incremento del 100% respecto al Presupuesto Institucional de Apertura S/ 0.00.

2. PRINCIPALES PRACTICAS PRESUPUESTARIAS

Las principales prácticas presupuestales que aplica el Pliego 038: Ministerio de la Producción, son las siguientes:

- 2.1 El Pliego 038: Ministerio de la Producción, realiza sus operaciones presupuestarias de acuerdo a las Normas emitidas por los Entes Rectores, a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas:
 - Dirección General de Presupuesto Público.
 - Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público.
 - Dirección General de Contabilidad Pública.
 - Dirección General de Gestión de Recursos Públicos.
- 2.2 Registra las operaciones presupuestales, utilizando el módulo Sistema Integrado de Administración Financiera para el Sector Público - SIAF, habilitado por el Ministerio de Economía y Finanzas.
- 2.3 La formulación de los Estados Presupuestarios se elabora siguiendo los lineamientos establecidos en las Directivas emitidas por la Dirección General de Contabilidad Pública, que se indica a continuación:



- Resolución Directoral N° 014-2016-EF/51.01, que aprueba modificatorias a la Directiva "Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria de Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República".
 - Texto Ordenado de la Directiva N° 004-2015-EF/51.01, "Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria del Cierre Contable Por fas Entidades Gubernamentales del Estado para la Elaboración de la Cuenta General de la República".
- 2.4 La elaboración del Estado Presupuestario "Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos EP-1", se realiza bajo el principio de lo percibido y/o recaudado en lo que corresponde a los ingresos financieros por toda fuente de financiamiento y la ejecución del gasto en la fase de devengado.
- 2.5 De considerar necesario se incluye otras políticas aplicadas a la elaboración y presentación de los Estados Presupuestarios.

3. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCION DE INGRESOS

3.3 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

Pliego 038: Ministerio de la Producción

La ejecución de ingresos financieros al cierre del ejercicio fiscal 2016, en la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados, muestra un incremento del 1.84% equivalente a S/ 3,765,937 respecto al año 2015, como resultado de mayores Saldos de Balance.

El PIM al cierre del ejercicio fiscal 2016 muestra un incremento de 15.38% equivalente a S/12,387,774 respecto al año 2015, que significa una mayor incorporación en las genéricas de ingresos: Venta de Bienes, Servicios y Derechos Administrativos, Otros Ingresos y Saldos de Balance. A continuación se muestra el cuadro detallado:

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS - AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2016 FUENTE DE FINANCIAMIENTO; RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

Pliego 038: Ministerio de la Producción

(En soles)

CONCEPTO	2016		2015		VARIACIÓN	
	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
1.1 Impuestos y Contribuciones Obligatorias						
1.2 Contribuciones Sociales						
1.3 Venta de Bienes y Servicios y Derechos Ad.	2,889,506	321,468	2,010,925	795,119	878,581	-473,651
1.4 Donaciones y Transferencias						
1.5 Otros Ingresos	64,621,301	96,978,995	63,002,317	103,603,468	1,618,984	-6,624,473
1.6 Venta de Activos no Financieros						
1.7 Venta de Activos Financieros						
1.8 Endeudamiento						
1.9 Saldo de Balance	25,422,217	110,860,954	15,532,008	99,996,893	9,890,209	10,864,060
TOTAL	92,933,024	208,161,417	80,545,250	204,395,480	12,387,774	3,765,936
Variación (%)					13.38%	1.84%

Fuente: SIAF - Módulo Contable - Información Financiera y Presupuestaria



A Nivel de Unidades Ejecutoras

La Unidad Ejecutora 001: Ministerio de la Producción al cierre del ejercicio fiscal 2016, en esta fuente de financiamiento, muestra una variación positiva de 15.38% equivalente a S/ 12,387,774 en el Presupuesto Institucional Modificado y 1,83% equivalente a S/ 3,742,698 de la ejecución de ingresos en relación al año 2015, siendo la más resaltante la genérica de ingreso 1.9. Saldos de Balance por el monto S/ 9,890,209 pertinente al PIM, y S/ 10,850,138 correspondiente a la ejecución.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS - AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2016 FUENTE DE FINANCIAMIENTO; RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

Unidad Ejecutora 001: Ministerio de la Producción

(En soles)

CONCEPTO	2016			2015			VARIACIÓN	
	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
1.3 Venta de Bienes y Servicios y Derechos Ad.		2,889,506	321,468		2,010,925	795,119	878,581	-473,651
1.5 Otros Ingresos		64,621,301	96,955,756		63,002,317	103,589,545	1,618,984	-6,633,789
1.9 Saldo de Balance		25,422,217	110,846,327		15,532,008	99,996,189	9,890,209	10,850,138
TOTAL		92,933,024	208,123,551		80,545,250	204,380,853	12,387,774	3,742,698
Variación (%)							15.38%	1.83%

Fuente: SIAF - Módulo Contable - Información Financiera y Presupuestaria

La Unidad Ejecutora 003; Fomento al Consumo Humano Directo "A Comer Pescado" al cierre del ejercicio fiscal 2016, muestra una variación positiva de 158.88% equivalente a S/ 23,239 de la ejecución de ingresos en relación al año 2015, se ha registrado ingresos generados por Saldos de Balance y Otros Ingresos, en ésta última por las sanciones aplicadas a los proveedores.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS - AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2016 FUENTE DE FINANCIAMIENTO; RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

Unidad Ejecutora 003: Fomento al Consumo Humano Directo "A Comer Pescado"

(En soles)

CONCEPTO	2016		2015		VARIACIÓN	
	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
1.5 Otros Ingresos		23,239		13,922		9,317
1.9 Saldo de Balance		14,627		704		13,922
TOTAL	0	37,866	0	14,626	0	23,239
Variación (%)						158.88%

Fuente: SIAF - Módulo Contable - Información Financiera y Presupuestaria

En la Unidad Ejecutora 004: Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad, no corresponde efectuar el comparativo, porque no tiene captación y ejecución en el ejercicio fiscal 2016.

3.4 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO



Pliego 038: Ministerio de la Producción

La ejecución de ingresos financieros en la fuente de financiamiento de Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, al cierre del ejercicio fiscal 2016, muestra un incremento de 15.00% equivalente a S/ 5,076,214 respecto al año 2015, como resultado de mayor captación de recursos financieros por Saldos de Balance.

El PIM al cierre del ejercicio fiscal 2016 muestra un incremento de 24.89% equivalente a S/ 6,800,000 respecto al año 2015, que corresponde a Saldos de Balance y está relacionado al cronograma de gastos del PIP: Innovación para la Competitividad, la misma que se encuentra compuesta íntegramente por los recursos provenientes del Contrato de Préstamo NS 2693-OC/PE celebrado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) correspondientes a los años 2015 y 2016.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS - AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2016 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO.

Pliego 038: Ministerio de la Producción

(En soles)

CONCEPTO	2016		2015		VARIACIÓN	
	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
1.1 Impuestos y Contribuciones Obligatorias						
1.2 Contribuciones Sociales						
1.3 Venta de Bienes y Servicios y Derechos Ad.						
1.4 Donaciones y Transferencias						
1.5 Otros Ingresos		-281,047		861,500		-1,142,547
1.6 Venta de Activos no Financieros						
1.7 Venta de Activos Financieros						
1.8 Endeudamiento	17,073,780	17,918,544	27,320,900	29,719,998		
1.9 Saldo de Balance	6,800,000	9,477,053		3,258,293	6,800,000	6,218,760
TOTAL	23,873,780	27,114,550	27,320,900	33,839,791	6,800,000	5,076,213
Variación (%)					24.89%	15.00%

Fuente: SIAF - Módulo Contable - Información Financiera y Presupuestaria

A Nivel de Unidades Ejecutoras

Las Unidades Ejecutoras 001: Ministerio de la Producción y 003: Fomento al Consumo Humano Directo "A Comer Pescado" no han generado gastos por no contar con recursos provenientes de la Fuente de Financiamiento **Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito** al cierre del ejercicio fiscal 2016.

En la Unidad Ejecutora 004: Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad, los ingresos en la fuente de financiamiento **Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito**, se compone íntegramente por los recursos provenientes del Contrato de Préstamo N° 2693-OC/PE celebrado con el BID; considerando un marco presupuestal en el 2016 de S/ 23,873,780 y en el 2015 un marco de S/ 27,320,900, según cronograma de gastos. Con relación a la recaudación se registraron ingresos en el 2016 por S/ 27,114,551 y en el año 2015 S/ 33,839,791.



PLIEGO 038 MINISTERIO DE LA PRODUCCION

Por tanto, como se puede apreciar tanto el marco presupuestal, como la ejecución del mismo, en la fuente de financiamiento 3. ROOC, son inferiores en el 2016 con respecto al 2015, debido a que el proyecto "Innovación para la Competitividad" debe culminar su ejecución en el 2019, y cada vez la necesidad de recursos será menor.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS - AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2016 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO.

Pliego 004: Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad

(En soles)

CONCEPTO	2016		2015		VARIACIÓN	
	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
1.5 Otros Ingresos		281,047		861,500		-1,142,547
1.8 Endeudamiento	17,073,780	17,918,544	27,320,900	29,719,998		
1.9 Saldo de Balance	6,800,000	9,477,053		3,258,293	6,800,000	6,218,760
TOTAL	23,873,780	27,676,644	27,320,900	33,839,791	6,800,000	5,076,213
Variación (%)					24.89%	15.00%

Fuente: SIAF - Módulo Contable - Información Financiera y Presupuestaria

3.5 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

Pliego 038: Ministerio de la Producción

Al cierre del ejercicio fiscal 2016, en la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias, se muestra un incremento de 128.70%, equivalente a S/ 6,864,246 respecto al año 2015, como resultado de la mayor captación de recursos financieros en las genéricas de ingresos: Donaciones y Transferencias y Saldos de Balance.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS - AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2016 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

Pliego 038: Ministerio de la Producción

(En soles)

CONCEPTO	2016		2015		VARIACIÓN	
	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
1.1 Impuestos y Contribuciones Obligatorias						
1.2 Contribuciones Sociales						
1.3 Venta de Bienes y Servicios y Derechos Ad.						
1.4 Donaciones y Transferencias	8,234,794	8,234,794	1,563,294	1,517,110	6,671,500	6,717,684
1.5 Otros Ingresos		6,877		76,083		-69,206
1.6 Venta de Activos no Financieros						
1.7 Venta de Activos Financieros						
1.8 Endeudamiento						
1.9 Saldo de Balance	3,637,105	3,956,080		3,740,311	3,637,105	215,769
TOTAL	11,871,899	12,197,751	1,563,294	5,333,504	10,308,605	6,864,247
Variación (%)					659.42%	128.70%

Fuente: SIAF - Módulo Contable - Información Financiera y Presupuestaria



A Nivel de Unidades Ejecutoras

La variación de la ejecución de ingresos al cierre del ejercicio fiscal 2016 en la **Unidad Ejecutora 001: Ministerio de la Producción** es de -18.15% equivalente a S/ -6,799, respecto del año 2015, lo que significa que hubo ejecución en las genéricas de Otros Ingresos y Saldos de Balance.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS - AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2016 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

Unidad Ejecutora 001: Ministerio de la Producción

(En soles)

CONCEPTO		2016		2015		VARIACIÓN	
		PP-1	PIM	PP-1	PIM	PP-1	EP-1
			EJECUCIÓN		EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
1.5	Otros Ingresos		6,877		6,033		-844
1.9	Saldo de Balance	3,427,291	3,746,266		3,740,311	-3,427,291	-5,955
TOTAL		3,427,291	3,753,143	0	3,746,344	-3,427,291	-6,799
Variación (%)						100.00%	-18.15%

Fuente: SIAF - Módulo Contable - Información Financiera y Presupuestaria

La Unidad Ejecutora 003: Fomento al Consumo Humano Directo "A Comer Pescado" al cierre del ejercicio fiscal 2016, muestra una variación positiva de 190.19% equivalente a S/ 2,973,266 del Presupuesto Institucional Modificado en relación al año 2015. Se ha registrado ingresos generados por Donaciones y Transferencias, por la incorporación de recursos presupuestales por mayor captación en el marco de los convenios suscritos con el BID.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS - AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2016 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

Unidad Ejecutora 003: Fomento al Consumo Humano Directo "A Comer Pescado"

(En soles)

CONCEPTO		2016		2015		VARIACIÓN	
		PP-1	EP-1	PP-1	EP-1	PP-1	EP-1
		PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
1.4	Donaciones y transferencias	4,326,746	4,326,746	1,563,294	1,517,110	2,763,452	2,809,636
1.5	Otros Ingresos	209,814	209,814		70,050	209,814	139,764
TOTAL		4,536,560	4,536,560	1,563,294	1,587,160	2,973,266	2,949,400
Variación (%)						190.19%	185.83%

Fuente: SIAF - Módulo Contable - Información Financiera y Presupuestaria

Estos convenios son dos, de acuerdo a lo dispuesto mediante Resolución Ministerial N° 344-2014-PRODUCE, que se detalla a continuación:

- Convenio GRT/MC-14159-PE "Convenio de Financiamiento No Reembolsable de Inversión del Fondo de Múltiples Donantes para la Iniciativa de Energía Sostenible y Cambio Climático".
- Convenio ATN/OC-14160-PE "Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable Adaptación al Cambio Climático del Sector Pesquero y del Ecosistema Marino-Costero del Perú".



La Unidad Ejecutora 004: Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad, al cierre del ejercicio fiscal 2016, tiene una variación del PIM del 100% S/30,871,895 con respecto al año 2015; y, registra una recaudación en Donaciones y Transferencias por S/ 3,908,048, proveniente de Otras Entidades Públicas.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS - AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2016 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

Pliego 004: Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad

(En soles)

CONCEPTO	2016			2015			VARIACIÓN	
	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
1.4 Donaciones y transferencias		25,325,100	3,908,048				25,325,100	3,908,048
1.9 Saldo de Balance		5,546,795					5,546,795	
TOTAL		30,871,895	3,908,048		0	0	30,871,895	3,908,048
Variación (%)							100.00%	100.00%

Fuente: SIAF - Módulo Contable - Información Financiera y Presupuestaria

Dichos recursos provienen del fondo MIPYME para ejecutar el Programa de Apoyo a Clúster (PAC) y el Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP), que serán administrados por esta Unidad Ejecutora a partir del año fiscal 2016, razón por el cual en el ejercicio 2015, no se tenía captación de ingresos por éste motivo.

3.6 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DETERMINADOS

Pliego 038: Ministerio de la Producción

La ejecución de ingresos financieros al cierre del ejercicio fiscal 2016, en la fuente de financiamiento de Recursos Determinados, muestra un decremento de -23.59% equivalente a S/ -11,029,292 respecto al año 2015, como resultado de una menor captación de recursos financieros en Donaciones y Transferencias.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS - AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2016 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DETERMINADOS

Pliego 038: Ministerio de la Producción

(En soles)

CONCEPTO	2016		2015		VARIACIÓN		
	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	PIM	EP-1 EJECUCIÓN
1.1 Impuestos y Contribuciones Obligatorias							
1.2 Contribuciones Sociales							
1.3 Venta de Bienes y Servicios y Derechos Ad.							
1.4 Donaciones y Transferencias	25,315,100	25,325,100	43,812,618	43,812,618	-18,487,518		-18,487,518
1.5 Otros Ingresos							
1.6 Venta de Activos no Financieros							
1.7 Venta de Activos Financieros							
1.8 Endeudamiento							
1.9 Saldo de Balance	5,546,795	10,408,663	1,469,121	2,950,437	4,077,674		7,458,226
TOTAL	30,861,895	35,733,763	45,281,739	46,763,055	-14,409,844		-11,029,292
Variación (%)					-31.82%		-23.59%

Fuente: SIAF - Módulo Contable - Información Financiera y Presupuestaria



A Nivel de Unidades Ejecutoras

En las Unidades Ejecutoras 001: Ministerio de la Producción y 003: Fomento al Consumo Humano Directo "A Comer Pescado", al cierre del ejercicio fiscal 2016, no se han generado ingresos provenientes de la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados.

En la Unidad Ejecutora 004: Programa Nacional de innovación para la Competitividad y Productividad, los ingresos en la fuente de financiamiento Recursos Determinados, se componen de los recursos provenientes del Fondo de investigación y Desarrollo para la Competitividad - FIDECOM. Considerando un marco presupuestal en el 2016 muestra una disminución de -31.82% equivalente a S/ -14,409,844 respecto al PIM del ejercicio fiscal 2015, debido a la menor solicitud de recursos, el mismo que responde a la programación operativa de la ejecución del fondo para el año fiscal 2016.

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS - AL CIERRE OEL
EJERCICIO FISCAL 2016 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DETERMINADOS**

Pliego 004: Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad (En soles)

CONCEPTO	2016			2015			VARIACIÓN		
	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN
1.4 Donaciones y transferencias		25,325,100	25,325,100		43,812,618	43,812,618		-18,487,518	-18,487,518
1.9 Saldo de Balance		5,546,795	10,408,663		1,469,121	2,950,437		4,077,674	7,458,226
TOTAL		30,871,895	35,733,763		45,281,739	46,763,055		-14,409,844	-11,029,292
Variación (%)								-31.82%	-23.59%

Fuente: SIAF - Módulo Contable - Información Financiera y Presupuestaria

4. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCION DE GASTOS

4.1 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

Pliego 038: Ministerio de la Producción

La variación del PIM al cierre del ejercicio fiscal 2016 muestra una disminución de -32.34% equivalente a S/ -81,218,984 respecto al año 2015, como resultado de una menor asignación en la genérica de gastos Donaciones y Transferencias, y Adquisición de Activos No Financieros. Asimismo, la ejecución del gasto registró una disminución de -33.35% equivalente a S/ -81, 774,771 a nivel de genéricas de gasto.



PLIEGO 038 MINISTERIO DE LA PRODUCCION

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS - ALCIERREDEL
EJERCICIO FISCAL 2016 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIO**

Pliego 038: Ministerio de la Producción

(En soles)

CONCEPTO		2016			2015			VARIACIÓN		
		PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN
5.2.1	Personal y Obligaciones Sociales		15,234,023	14,863,918	14,816,032	14,267,401		417,991		596,517
5.2.2	Pensiones y Otras Prestacion Social		9,718,840	9,513,568	9,688,182	9,254,260		30,658		259,308
5.2.3	Bienes y Servicios		95,474,022	90,320,287	88,949,786	84,690,529		6,524,236		5,629,758
5.2.4	Donaciones y Transferencias				4,916,653	4,909,300		-4,916,653		-4,909,300
5.2.5	Otros Gastos		5,401,148	5,058,027	1,428,271	1,389,214		3,972,877		3,668,813
6.2.4	Donaciones y Transferencias		8,208,774	9,420,237	88,093,304	87,844,074		-79,884,530		-78,423,837
6.2.6	Adquisición Activos no Financieros		35,851,630	34,260,445	43,215,193	42,856,475		-7,363,563		-8,596,030
TOTAL			169,888,437	163,436,482	251,107,421	245,211,253		-81,218,984		-81,774,771
Variación (%)								-32.34%		-33.35%

Fuente: SIAF - Módulo Contable - Información Financiera y Presupuestaria

A Nivel de Unidades Ejecutoras

La Unidad Ejecutora 001: Ministerio de la Producción, ha obtenido una variación negativa de -41.58% equivalente a S/ -82,427,846 del Presupuesto Institucional Modificado y -42.80% equivalente a S/ -82,552,747 de la ejecución de gasto en relación al año 2015, tomando en cuenta los decrementos en las genérica de gastos: Donaciones y Transferencias y Adquisición de Activos No Financieros.

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS - ALCIERREDEL
EJERCICIO FISCAL 2016 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS**

Unidad Ejecutora 001: Ministerio de la Producción

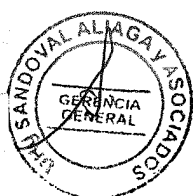
(En soles)

CONCEPTO		2016			2015			VARIACIÓN		
		PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN
5.2.1	Personal y Obligaciones Sociales		15,234,023	14,863,918	14,816,032	14,267,401		417,991		596,517
5.2.2	Pensiones y Otras Prestacion Social		9,718,840	9,513,568	9,688,182	9,254,260		30,658		259,308
5.2.3	Bienes y Servicios		86,908,920	82,070,542	80,588,941	76,343,240		6,319,979		5,727,302
5.2.4	Donaciones y Transferencias				4,916,653	4,909,300		-4,916,653		-4,909,300
5.2.5	Otros Gastos		3,089,471	3,085,852	1,424,646	1,385,590		1,664,825		1,700,262
6.2.4	Donaciones y Transferencias				83,174,688	83,174,688		-83,174,688		-83,174,688
6.2.6	Adquisición Activos no Financieros		874,179	785,242	3,644,137	3,537,390		-2,769,958		-2,752,148
TOTAL			115,825,433	110,319,122	198,253,279	192,871,869		-82,427,846		-82,552,747
Variación (%)								-41.58%		-42.80%

Fuente: SIAF - Módulo Contable - Información Financiera y Presupuestaria

Unidad Ejecutora 003: Fomento al Consumo Humano Directo "A Comer Pescado"

En la citada UE 003, se ha obtenido una variación negativa de -2.65% equivalente a S/ -223,618 del Presupuesto Institucional Modificado y de -2.62% equivalente a S/ -220,806 de la ejecución de gasto en relación al año 2015, tomando en cuenta el decremento de la ejecución de las genéricas de gastos: Bienes y Servicios por el importe de S/ -173,955 y Adquisición de Activos no Financieros por el importe de S/ -46,904.



**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS - ALCIERREDEL
EJERCICIO FISCAL 2016 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS**

Unidad Ejecutora 003: Fomento al Consumo Humano Directo "A Comer Pescado"

(En soles)

CONCEPTO	2016			2015			VARIACIÓN		
	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN
5.2.3 Bienes y Servicios		8,184,102	8,173,334		8,360,845	8,347,289		-176,743	-173,955
5.2.5 Otros Gastos		3,677	3,677		3,625	3,624		52	53
6.2.6 Adquisición Activos no Financieros		15,995	15,995		62,922	62,899		-46,927	-46,904
TOTAL		8,203,774	8,193,006		8,427,392	8,413,812		-223,618	-220,806
Variación (%)								-2.65%	-2.62%

Fuente: SIAF - Módulo Contable - Información Financiera y Presupuestaria

Unidad Ejecutora 004: Programa Nacional de innovación para la Competitividad y Productividad

En la Unidad Ejecutora 004, se ha obtenido una variación positiva de 3.34% equivalente a S/ 1,482,480 del Presupuesto Institucional Modificado y una variación positiva de 2.27% equivalente a S/ 998,782 de la ejecución de gasto en relación al año 2015, tomando en cuenta el incremento en la ejecución de las genéricas de gastos: Otros Gastos por el importe de S/ 1,968,498 y Donaciones y Transferencias por el importe de S/ 4,750,851.

Asimismo, las genéricas de gasto 2.3 Bienes y Servicios y 2.5 Otros Gastos, se apertura en el año 2016, en el marco de las actividades financiadas por el fondo marco para la Innovación, Ciencia y Tecnología - FOMITEC.

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS - AL CIERRE DEL
EJERCICIO FISCAL 2016 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS**

Unidad Ejecutora 004: Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad

(En soles)

CONCEPTO	2016			2015			VARIACIÓN		
	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN
5.2.3 Bienes y Servicios		381,000	76,411					381,000	76,411
5.2.5 Otros Gastos		2,308,000	1,968,498					2,308,000	1,968,498
6.2.4 Donaciones y transferencias		9,519,577	9,420,237		4,868,616	4,669,386		4,650,961	4,750,851
6.2.6 Adquisición Activos no Financieros		33,650,653	33,459,208		39,508,134	39,256,186		-5,857,481	-5,796,978
TOTAL		45,859,230	44,924,354		44,376,750	43,925,572		1,482,480	998,782
Variación (%)								3.34%	2.27%

Fuente: SIAF - Módulo Contable - Información Financiera y Presupuestaria

4.2 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

Pliego 038: Ministerio de la Producción

En la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados, el PIM y la ejecución del gasto registraron un aumento de 15.38% equivalente a S/ 12,387,774 y 12.60% equivalente a S/ 9,418,082 respectivamente. Dicho resultado se explica en la mayor asignación de recursos en las genéricas de gastos: Bienes y Servicios, Donaciones y Transferencias (Gasto Corriente), Adquisición de Activos No Financieros.



PLIEGO 038 MINISTERIO DE LA PRODUCCION

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS - AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2016 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

Pliego 038: Ministerio de la Producción

(En soles)

CONCEPTO	2016			2015			VARIACIÓN		
	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN
5.2.1 Personal y Obligaciones Sociales		610,000	382,488	610,000		381,016			1,472
5.2.2 Pensiones y Otras Prestacion Social									
5.2.3 Bienes y Servicios		85,890,312	78,204,020	69,082,522		63,821,017	16,807,790		14,383,003
5.2.4 Donaciones y Transferencias		904,825	904,825	797,795		797,795	107,030		107,030
5.2.5 Otros Gastos		1,849,929	1,827,411	371,894		363,894	1,478,035		1,463,517
6.2.4 Donaciones y Transferencias									
6.2.6 Adquisición Activos no Financieros		3,677,958	2,831,016	9,683,039		9,367,956	-6,005,081		-6,536,940
TOTAL		92,933,024	84,149,760	80,545,250		74,731,678	12,387,774		9,418,082
Variación (%)							15.38%		12.60%

Fuente: SIAF - Módulo Contable - Información Financiera y Presupuestaria

A Nivel de Unidades Ejecutoras

■ **En la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de la Producción**, se ha obtenido una variación positiva de 15.38% equivalente a S/ 12,387,774 del Presupuesto Institucional Modificado y 12.60% equivalente a S/ 9,418,082 de la ejecución de gasto en relación al año 2015, tomando en cuenta el incremento en las genérica de gastos: Bienes y Servicios, Donaciones y Transferencias (Gasto Corriente) y Otros Gastos, por el importe de S/ 14,383,003, S/ 107,030 y S/ 1,463,517.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS - AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2016 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

Unidad Ejecutora 001: Ministerio de la Producción

(En soles)

CONCEPTO	2016			2015			VARIACIÓN		
	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN
5.2.1 Personal y Obligaciones Sociales		610,000	382,488	610,000		381,016			1,472
5.2.3 Bienes y Servicios		85,890,312	78,204,020	69,082,522		63,821,017	16,807,790		14,383,003
5.2.4 Donaciones y Transferencias		904,825	904,825	797,795		797,795	107,030		107,030
5.2.5 Otros Gastos		1,849,929	1,827,411	371,894		363,894	1,478,035		1,463,517
6.2.6 Adquisición Activos no Financieros		3,677,958	2,831,016	9,683,039		9,367,956	-6,005,081		-6,536,940
TOTAL		92,933,024	84,149,760	80,545,250		74,731,678	12,387,774		9,418,082
Variación (%)							15.38%		12.60%

Fuente: SIAF - Módulo Contable - Información Financiera y Presupuestaria

Las Unidades Ejecutoras 003: Fomento al Consumo Humano Directo "A Comer Pescado" y 004: Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad, al cierre del ejercicio fiscal 2016, no han generado gastos por no contar con recursos provenientes de la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.



4.3 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO

Pliego 038: Ministerio de la Producción

La variación del PIM al cierre del ejercicio Fiscal 2016 muestra una variación negativa de -12.62% equivalente a S/ -3,447,120 respecto al año 2015, como resultado de la programación de gastos de acuerdo al cronograma de gastos del PIP "Innovación para la Competitividad" según el Contrato de Préstamo N° 2693/OC-PE, menores recursos presupuestales asignadas en la genérica de gasto: Adquisición de Activos No Financieros. Asimismo, la ejecución del gasto registró una disminución de -11.89% equivalente a S/ -3,210,710 a nivel de genéricas de gasto.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS - AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2016 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS POR OPERACIONES DE CREDITO

Pliego 038: Ministerio de la Producción

(En soles)

CONCEPTO	2016			2015			VARIACIÓN		
	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN
5.2.1 Personal y Obligaciones Sociales									
5.2.2 Pensiones y Otras Prestacion Social									
5.2.3 Bienes y Servicios									
5.2.4 Donaciones y Transferencias									
5.2.5 Otros Gastos									
6.2.4 Donaciones y Transferencias		6,475,691	6,470,521	4,274,202		4,022,015	2,201,489		2,448,506
6.2.6 Adquisición Activos no Financieros		17,398,089	17,330,071	23,046,698		22,989,287	-5,648,609		-5,659,216
TOTAL		23,873,780	23,800,592	27,320,900		27,011,302	-3,447,120		-3,210,710
Variación (%)							-12.62%		-11.89%

Fuente: SIAF - Módulo Contable - Información Financiera y Presupuestaria

A Nivel de Unidades Ejecutoras

En las Unidades Ejecutoras 001: Ministerio de la Producción y 003: Fomento al Consumo Humano Directo "A Comer Pescado" al cierre del ejercicio fiscal 2016, no han generado gastos por no contar con recursos provenientes de la Fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito.

Unidad Ejecutora 004: Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad

Se ha obtenido una variación negativa -12.62% equivalente a S/ -3,447,120 del Presupuesto Institucional Modificado y de -11.89% equivalente a S/ -3,210,710 de la ejecución de gasto en relación al año 2015, tomando en cuenta la disminución en las genéricas de gastos: Adquisición de Activos No Financieros; así como un incremento en la genérica de gasto: Donaciones y Transferencias con el fin de efectuar transferencias financieras a entidades públicas, para el financiamiento de investigación básica y aplicada; y. Adquisición de Activos No Financieros por el importe de S/ 2,448,506.



PLIEGO 038 MINISTERIO DE LA PRODUCCION

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS - AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2016 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS POR OPERACIONES DE CREDITO

Unidad Ejecutora 004: Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad

(En soles)

CONCEPTO	2016			2015			VARIACIÓN		
	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN
6.2.4 Donaciones y transferencias		6,475,691	6,470,521		4,274,202	4,022,015		2,201,489	2,448,506
6.2.6 Adquisición Activos no Financieros		17,398,089	17,330,071		23,046,698	22,989,287		-5,648,609	-5,659,216
TOTAL		23,873,780	23,800,592		27,320,900	27,011,302		-3,447,120	-3,210,710
Variación (%)								-12.62%	-11.89%

Fuente: SIAF - Módulo Contable - Información Financiera y Presupuestaria

4.4 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

Pliego 038: Ministerio de la Producción

Se ha obtenido una variación positiva de 659,42% equivalente a S/ 10,308,605 del Presupuesto Institucional Modificado y 173,31% equivalente a S/ 2,387,085 de la ejecución de gasto en relación al año 2015, tomando en cuenta la mayor asignación de recursos presupuestales en la genérica de gasto Bienes y Servicios y la disminución en la genérica de gasto Adquisición de Activos no Financieros.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS - AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2016 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

Pliego 038: Ministerio de la Producción

(En soles)

CONCEPTO	2016			2015			VARIACIÓN		
	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN
5.2.1 Personal y Obligaciones Sociales									
5.2.2 Pensiones y Otras Prestación Social									
5.2.3 Bienes y Servicios		7,359,071	3,277,173		533,786	396,958		6,825,285	2,880,215
5.2.4 Donaciones y Transferencias									
5.2.5 Otros Gastos		2,523,438						2,523,438	
6.2.4 Donaciones y Transferencias									
6.2.6 Adquisición Activos no Financieros		1,989,390	487,259		1,029,508	980,388		959,882	-493,129
TOTAL		11,871,899	3,764,432		1,563,294	1,377,346		10,308,605	2,387,086
Variación (%)								659.42%	173.31%

Fuente: SIAF - Módulo Contable - Información Financiera y Presupuestaria

A Nivel de Unidades Ejecutoras

La Unidad Ejecutora 001; Ministerio de la Producción, en el cierre del ejercicio fiscal 2016 ha obtenido un incremento del 100% en relación ejercicio fiscal 2015 en dicha fuente de financiamiento, para gastos de corrientes, por incorporaciones de recursos presupuestales con cargo a los fondos del FONDEMI (Fondo de Desarrollo de la Micro Empresa).



PLIEGO 038 MINISTERIO DE LA PRODUCCION

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS - AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2016 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

Unidad Ejecutora 001: Ministerio de la Producción

(En soles)

CONCEPTO	2016			2015			VARIACIÓN		
	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN
5.2.1 Personal y Obligaciones Sociales									
5.2.3 Bienes y Servicios		3,427,291	2,017,058					3,427,291	2,017,058
5.2.4 Donaciones y Transferencias									
5.2.5 Otros Gastos									
6.2.6 Adquisición Activos no Financieros									
TOTAL		3,427,291	2,017,058		0	0		3,427,291	2,017,058
Variación (%)								100.00%	100.00%

Fuente: SIAF - Módulo Contable - Información Financiera y Presupuestaria

La Unidad Ejecutora 003; Fomento al Consumo Humano Directo "A Comer Pescado", al Cierre del ejercicio fiscal 2016 ha obtenido un incremento de 190.19% y 9.76% respectivamente, en relación ejercicio fiscal 2015, provenientes de los fondos del Banco Interamericano de Desarrollo para el proyecto "Adaptación al Cambio Climático del Sector Pesquero y del Ecosistema Marino - Costero de Perú" (ATN/OC-14160-PE), suscrita el 30 de julio de 2014, se ratificó mediante Decreto Supremo N° 061-2014-RE; y para el proyecto "Iniciativa de Energía Sostenible y Cambio Climático" (GRT/MC-14159-PE).

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS - AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2016 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

Unidad Ejecutora 003: Fomento al Consumo Humano Directo "A Comer Pescado"

(En soles)

CONCEPTO	2016			2015			VARIACIÓN		
	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN
5.2.3 Bienes y Servicios		2,655,170	1,072,012		533,786	396,958		2,121,384	675,054
6.2.4 Donaciones y Transferencias					1,029,508	980,388		-1,029,508	-980,388
6.2.6 Adquisición Activos no Financieros		1,881,390	439,721					1,881,390	439,721
TOTAL		4,536,560	1,511,733		1,563,294	1,377,346		2,973,266	134,387
Variación (%)								190.19%	9.78%

Fuente: SIAF - Módulo Contable - Información Financiera y Presupuestaria

La Unidad Ejecutora 004: Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad, al cierre del ejercicio fiscal 2016 ha obtenido un incremento del 100% en relación ejercicio fiscal 2015 en dicha fuente de financiamiento, la incorporación de recursos presupuestales corresponde a los fondos MIPYME, para la implementación del Programa de Apoyo a Clústers y Programa de Desarrollo de Proveedores.

Asimismo, el nivel de ejecución alcanzada obedece a que los desembolsos a los proyectos cofinanciados con éste fondo no contaban con el marco normativo correspondiente.



PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS - AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2016 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

Unidad Ejecutora 004: Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad (En soles)

CONCEPTO	2016			2015			VARIACIÓN		
	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN
5.2.3 Bienes y Servicios		1,276,610	188,102					1,276,610	188,102
5.2.5 Otros Gastos		2,523,438						2,523,438	
6.2.6 Adquisición Activos no Financieros		108,000	47,538					108,000	47,538
TOTAL		3,908,048	235,640		0	0		3,908,048	235,640
Variación (%)								100.00%	100.00%

Fuente: SIAF - Módulo Contable - Información Financiera y Presupuestaria

4.5 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DETERMINADOS

Pliego 038: Ministerio de la Producción

La variación del PIM al Cierre del ejercicio fiscal 2016 muestra una disminución de -31.82% equivalente a S/ -14,409,844 respecto al año 2015, como resultado de menores recursos presupuestales asignadas en la genérica de gasto: Otros Gastos. Asimismo, la ejecución del gasto registró una disminución de -28.93% equivalente a S/ -11,020,857 a nivel de genéricas de gasto.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS - AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2016 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DETERMINADOS

Pliego 038: Ministerio de la Producción (En soles)

CONCEPTO	2016			2015			VARIACIÓN		
	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN
5.2.1 Personal y Obligaciones Sociales									
5.2.2 Pensiones y Otras Prestación Social									
5.2.3 Bienes y Servicios		3,775,534	3,514,974		4,641,586	3,314,926		-866,052	200,048
5.2.4 Donaciones y Transferencias									
5.2.5 Otros Gastos		26,855,461	23,326,424		40,527,653	34,766,357		-13,672,192	-11,439,933
6.2.4 Donaciones y Transferencias									
6.2.6 Adquisición Activos no Financieros		240,900	235,615		112,500	16,588		128,400	219,027
TOTAL		30,871,895	27,077,013		45,281,739	38,097,871		-14,409,844	-11,020,858
Variación (%)								-31.82%	-28.93%

Fuente: SIAF - Módulo Contable - Información Financiera y Presupuestaria

A Nivel de Unidades Ejecutoras

En las Unidad Ejecutora 001: Ministerio de la Producción y 003: Fomento al Consumo Humano Directo "A Comer Pescado", al Cierre del ejercicio fiscal 2016, no se registra información.

Unidad Ejecutora 004: Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad, La Unidad Ejecutora 004 ha obtenido una disminución de -31.82% equivalente a S/ -14,409,844 respecto al año 2015, como resultado de menores recursos presupuestales asignadas-en la genérica de gasto: Otros Gastos. Asimismo, la ejecución del gasto registró una disminución de -28.93% equivalente a S/ -11,020,857 a nivel de genéricas de gasto.



PLIEGO 038 MINISTERIO DE LA PRODUCCION

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS - AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2016 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DETERMINADOS

Unidad Ejecutora 004: Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad

(En soles)

CONCEPTO		2016			2015			VARIACIÓN		
		PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN
5.2.3	Bienes y Servicios		3,775,534	3,514,974		4,641,586	3,314,926		-866,052	200,048
5.2.5	Otros Gastos		26,855,461	23,326,424		40,527,653	34,766,357		-13,672,192	-11,439,933
6.2.6	Adquisición Activos no Financieros		240,900	235,615		112,500	16,588		128,400	219,027
TOTAL			30,871,895	27,077,013		45,281,739	38,097,871		-14,409,844	-11,020,858
Variación (%)									-31.82%	-28.93%

Fuente: SIAF - Módulo Contable - Información Financiera y Presupuestaria

Asimismo, el grado de ejecución alcanzada en esta fuente de financiamiento, obedece al retraso en la conformación del Consejo Directivo (por cambio de autoridades, lo que trajo consigo que no se ratificara con tiempo los nuevos proyectos a financiarse.



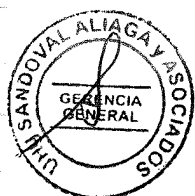
PLIEGO 038 MINISTERIO DE LA PRODUCCION

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en nuevos soles)

PP-1

CONCEPTOS	Presupuesto	Modificaciones		Presupuesto
	Institucional de	Créditos	Transferencias	Institucional
	Apertura - PIA	Suplementarios	Institucionales	Modificado -PIM
Recursos Ordinarios	178,532,000	2,709,000	-11,352,563	169,888,437
Recursos Direc Recaudados	67,510,807	25,422,217	0	92,933,024
Ingresos corrientes	67,510,807	0	0	67,510,807
Venta de bienes y servicios	2,889,506			2,889,506
Otros ingresos	64,621,301			64,621,301
Financiamiento		25,422,217		25,422,217
Saldo de Balance		25,422,217		25,422,217
Recursos por Operaciones oficiales de	17,073,780	6,800,000	0	23,873,780
Financiamiento	17,073,780	6,800,000	0	23,873,780
Endeudamiento	17,073,780			17,073,780
Saldo de Balance		6,800,000		6,800,000
Donaciones y Transferencias	0	11,871,899		11,871,899
Transferencias	0	8,234,794		8,234,794
Donaciones y transferencias		8,234,794		8,234,794
Financiamiento		3,637,105		3,637,105
Saldo de Balance		3,637,105		3,637,105
Recursos determinados	0	30,871,895		30,871,895
Canon y sobre canon, regalías, renta	0	30,871,895	0	30,871,895
Transferencias	0	25,325,100	0	25,325,100
Donaciones y transferencias		25,325,100		25,325,100
Financiamiento		5,546,795		5,546,795
Saldo de Balance		5,546,795		5,546,795
Total	263,116,587	77,675,011	-11,352,563	329,439,035



PLIEGO 038 MINISTERIO DE LA PRODUCCION

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en nuevos soles)

PP-2

CONCEPTOS	Presupuesto	Modificaciones		Presupuesto
	Institucional de	Créditos	Transferencias	Institucional
	Apertura - PIA	Suplementarios	Institucionales	Modificado -PIM
Recursos Ordinarios	178,532,000	2,709,000	-11,352,563	169,888,437
Gastos corrientes	135,611,000	2,689,000	-11,189,118	125,828,033
Personal y obligaciones sociales	15,690,671			15,234,023
Pensiones y otras prestaciones sociales	9,427,000		291,840	9,718,840
Bienes y servicios	110,346,329	381,000	-11,480,958	95,474,022
Otros gastos	147,000	2,308,000		5,401,148
Gastos de capital	42,921,000	20,000	-163,445	44,060,404
Donaciones y transferencias				9,519,577
Adquisición de activos no financieros	42,921,000	20,000	-163,445	34,540,827
Recursos Directamente Recaudados	67,510,807	25,422,217		92,933,024
Gastos corrientes	66,485,227	23,278,771		89,255,066
Personal y obligaciones sociales	610,000			610,000
Bienes y servicios	64,686,294	23,278,771		85,890,312
Donaciones y transferencias	1,004,060			904,825
Otros gastos	184,873			1,849,929
Gastos de capital	1,025,580	2,143,446		3,677,958
Adquisición de activos no financieros	1,025,580	2,143,446		3,677,958
Recursos por oper. oficiales de cred.	17,073,780	6,800,000	0	23,873,780
Gastos de capital	17,073,780	6,800,000	0	23,873,780
Donaciones y transferencias				6,475,691
Adquisición de activos no financieros	17,073,780	6,800,000		17,398,089
Donaciones y transferencias	0	11,871,899	0	11,871,899
Transferencias	0	9,988,002		9,882,509
Gastos corrientes		9,988,002		9,882,509
Bienes y servicios		7,464,564		7,359,071
Donaciones y transferencias		2,523,438		2,523,438
Gastos de capital	0	1,883,897	0	1,989,390
Adquisición de activos no financieros		1,883,897		1,989,390
Recursos Determinados		30,871,895	0	30,871,895
Canon y Sobrecanon, Regalias		30,871,895	0	30,871,895
Gastos corrientes	0	30,759,395	0	30,630,995
Bienes y servicios		3,903,934		3,775,534
Otros gastos		26,855,461		26,855,461
Gastos de capital	0	112,500	0	240,900
Adquisición de activos no financieros		112,500		240,900
Total	263,116,587	77,675,011	-11,352,563	329,439,035

